LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH

EN DESARROLLO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 6769 DE JULIO 16 DE 2026 CELEBRADO CON LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CERTIFICAN

Que, en la **Comunidad De Cuidado Hogar San José Sasaima, Convenio 6769 de 2026,** durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de agosto de 2026**;** no se presentó ninguna conducta que pueda afectar a la Secretaría Distrital de Integración Social, manteniendo INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle a la mayor brevedad para que este adopte, bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social". (Obligación general N°20)

La presente certificación se expide a los treinta y un (31) días del mes de agosto, de dos mil veintiséis (2026).

Hna. Rosalba Vargas Tirado
Representante Legal Apoderada
CC. 23.488.067 de Chiquinquirá

Antonio de Jesús Pardo Ortega
Revisor Fiscal
CC. 79.558.029 de Bogotá
TP. 63378-T